

11196



NOMBRE _____

DIRECCION _____

Instalación del Senado en su Segunda
Legislatura, Ordinaria del año 1969, del Periodo
Legislativo 1966-1970. -

16-8-69

No.- 00248

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1969

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted, que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura, Ordinaria del año 1969, del Período Legislativo 1966-1970.

El Bufete Directivo elegido para regir los destinos del Senado durante el período 1969-70 es el siguiente:

Adriano A. Uribe Silva,	Presidente;
Rodolfo Vadéz Santana,	Vice-Presidente;
Yolanda A. Pimentel de Pérez,	Secretaria;
Marcos A. Jáquez F.,	Secretario.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

Núm. 00247

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
16 de agosto de 1969

Señor
Presidente del Partido Reformista,
Ciudad.

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted, que el
Senado de la República ha quedado instalado en su
Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1969, del
Período Legislativo 1966-1970.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

OMR

No.- 00246

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1969

Señor
Presidente de la Junta
Central Electoral,
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura, Ordinaria del año 1969, del Período Legislativo 1966-1970.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

No.- 00245

Santo Domingo de Guzmán, D.R.,
16 de agosto de 1969

Señor
Procurador General de la República,
SU RESPACHO.-

Señor Procurador:

Me es grato participar a usted, que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura, Ordinaria del año 1969, del Período Legislativo 1966-1970.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

No.- 00244

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1969

Señor
Presidente del Partido
Revolucionario Dominicano,
SU DESPACHO.-

Distinguido Señor:

Me es grato participar a usted, que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura, Ordinaria del año 1969, del Período Legislativo 1966-1970.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

No.- 00249

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1969

Señor
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted, que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1969, del Período Legislativo 1966-1970.

El Bufete Directivo elegido para regir los destinos del Senado durante el período 1969-70 es el siguiente:

Adriano A. Uribe Silva,	Presidente;
Rodolfo Vadez Santana,	Vice-Presidente;
Yolanda A. Pimentel de Pérez,	Secretaria;
Marcos A. Jáquez F.,	Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DE LA EDUCACION"

Núm. 42990

Santo Domingo, D.N.

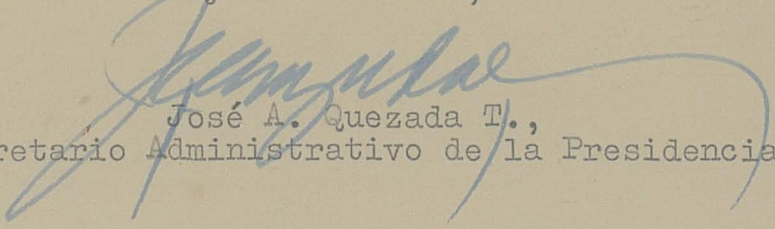
3 - SET. 1969

Señor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente de la Cámara del Senado
de la República Dominicana,
Ciudad.

Distinguido señor:

Al avisarle recibo de su comunicación No.248, de fecha 16 de agosto de 1969, cúpleme informarle cortésmente, que el Honorable Primer Magistrado de la Nación ha quedado debidamente enterado de su contenido, y me ha honrado con el encargo de transmitir cálidas felicitaciones y deseos -- de que en la nueva Legislatura cosechen todo género de -- éxitos los distinguidos miembros del Bufete Directivo del Honorable Senado de la República.

Muy atentamente,


José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
BM/re.

Núm.

Santo Domingo, D.R.

42990

3 - SET. 1969

Señor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente de la Cámara del Senado
de la República Dominicana,
Ciudad.

Distinguido señor:

Al avisarle recibo de su comunicación No.248, de fecha 16 de agosto de 1969, cúpleme informarle cortésmente, que el Honorable Primer Magistrado de la Nación ha quedado debidamente enterado de su contenido, y se ha honrado con el encargo de transmitir cálidas felicitaciones y deseos -- de que en la nueva Legislatura cosechen todo género de -- éxitos los distinguidos miembros del Bufete Directivo del Honorable Senado de la República.

Muy atentamente,

José A. Quezada F.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAGF
BM/re.

N.º.

42990

Santo Domingo, D.R.

3 - SET. 1969

Señor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente de la Cámara del Senado
de la República Dominicana,
Ciudad.

Distinguido señor:

Al avisarle recibo de su comunicación No.248, de fecha 16 de agosto de 1969, cúplome informarle cortésmente, que el Honorable Primer Magistrado de la Nación ha quedado debidamente enterado de su contenido, y me ha honrado con el encargo de transmitir cálidas felicitaciones y deseos de que en la nueva Legislatura cosechen todo género de éxitos los distinguidos miembros del Bufete Directivo del Honorable Senado de la República.

Muy atentamente,

José A. Quesada F.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAGF
BH/re.